

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Administración Municipal



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
28 MAY 2018  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1957  
RETIRO,  
VISTOS: 28 MAY 2018

1°.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.dic.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

2°.- Decreto N° 110 del 05 de Enero del 2018 que aprueba contrato de trabajo suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Sra. Rosa María Ceballos Lastra, Rut N° 12.019.764-9

3.- Carta de Renuncia de fecha 09 de Mayo del 2018, presentada por la Sra. Rosa María Ceballos Lastra, Rut N° 12.019.764-9.

4°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

5° Art. 8 Letra g ley 19.886, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° Carta de Renuncia de fecha 09 de Mayo del 2018, presentada por la Sra. Rosa María Ceballos Lastra, Rut N° 12.019.764-9.

DECRETO:

1.- ACEPTASE, la renuncia de la Sra. Rosa María Ceballos Lastra, Rut N° 12.019.764-9, a contar del día 10 de Mayo del 2018, por concepto de Servicio de aseo y limpieza en general en las Dependencias de la Ilustre Municipalidad de Retiro, según contrato de trabajo de fecha 05 de Enero del 2018.

ANÓTES, COMUNIQUE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones
- Control Interno
- Encargada Personal
- Adm. y Finanzas
- Archivo ADMUN /  
RRP/RRP/GBT/yyv